

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-11092 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, del contrato de servicios de colaboración en la gestión tributaria y recaudatoria. Expediente 851/2016.*

Por medio del presente anuncio se publicita la convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de colaboración en la gestión tributaria y recaudatoria municipal del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.
 2. Localidad y Código Postal: Novalés, 39526.
 3. Teléfono 942 726 051.
 4. Telefax 942 726 053.
 5. Correo electrónico: secretariamunicipal@alfozdelloredo.org
 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.alfozdelloredo.sedelectronica.es
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Número de expediente: 851/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - b) Descripción del objeto: Gestión tributaria y recaudatoria de ingresos de derecho público municipales, que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos (estipulación primera del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas).
 - c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Tres años.
 - e) Admisión de Prórroga: Sí (un año adicional).
 - f) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No.
 - g) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79940000-5.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 243

- d) Criterios de adjudicación: Estipulación decimocuarta del pliego:
- a) Oferta económica (hasta 110 ptos).
 - b) Experiencia y eficiencia en la prestación del servicio (hasta 35 puntos).
 - c) Líneas generales de prestación del servicio y accesibilidad de la información y trámites en los expediente de gestión tributaria y recaudatoria para el ciudadano y para la propia Entidad Local (hasta 25 puntos).
 - d) Capacidad logística para comenzar a prestar con plena normalidad y garantía el servicio (hasta 10 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 98.440,95 euros. IVA incluido (posibles prórrogas incluidas).

5. Garantías exigidas.

Provisional: 600,00 euros.

Definitiva: 3.000,00 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No exigible, pero si se aporta sustituirá la acreditación de la solvencia: grupo L, subgrupo 02, categoría D.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso (estipulación undécima del pliego).

Para acreditar la solvencia económica y financiera:

— Declaración de volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe superior a 500.000 euros, según modelo que figura en el anexo 2 del presente pliego.

Para acreditar la solvencia técnica y profesional:

— Declaración indicando el material (equipamiento y programas informáticos) e instalaciones de que disponga el empresario para la ejecución del contrato, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.

— Declaración indicando las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: Todas las admitidas legalmente (estipulación undécima)

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

2. Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.

3. Localidad y código postal: Novalés, 39526.

4. Dirección electrónica: registro@alfozdelloredo.org.

d) Admisión de variante: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización.

8. Apertura y calificación de documentación administrativa: 10.00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

CVE-2016-11092

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 243

9. Apertura de ofertas: Los sobres B y C se abrirán el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Novales, 8 de noviembre de 2016.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2016/11092

CVE-2016-11092